

REYES, Claudia. “¿Por qué las adolescentes chilenas delinquen?”.
Polít. crim. Vol. 9, N° 17 (Julio 2014), Art. 1, pp. 1-26.
[http://www.politicacriminal.cl/Vol_09/n_17/Vo19N17A1.pdf]

¿Por qué las adolescentes chilenas delinquen?

Claudia Reyes Quilodrán

Master en Justicia Criminal, Ph. Doctor en Ciencia Política

Académico de la P. Universidad Católica de Chile

claudiar@uc.cl

Resumen

La proporción de jóvenes mujeres que delinquen es menor que la de los hombres, 1 de 10. Este factor ha incidido en que en Chile se hayan desarrollado pocos estudios científicos que expliquen el comportamiento delictivo en la población adolescente femenina, y que además la delincuencia juvenil femenina quede al margen de la discusión de las políticas públicas. Las orientaciones técnicas gubernamentales señalan que debe existir una mirada de género en la intervención con adolescentes. No obstante, las orientaciones técnicas no establecen cuáles son las consideraciones que se deben realizar a partir de este enfoque. Este estudio identifica los factores que inciden en la manifestación de la conducta delictiva en adolescentes internas en centros de reclusión juvenil del centro y norte del país. Se aplicaron Test de MACI y entrevistas semiestructuradas a mujeres adolescentes, y focus groups con los padres o cuidadores respectivos. Los resultados de estas mediciones fueron comparados con los obtenidos en adolescentes internos de sexo masculino. Se observaron similitudes entre géneros, sin embargo, existieron diferencias que deben ser consideradas en la reinserción social de las adolescentes, como también en el diseño de una política pública en los ámbitos del tratamiento y prevención.

Palabras clave: delincuencia juvenil, género, prevención delictual, adolescencia.

Abstract

The number of juvenile female offenders is less than male offenders, 1 in 10. This factor has influenced that in Chile few scientific studies explain female youth criminal behavior, and moreover, the gender crime issues are not discussed in public policy. State guidelines indicate that intervention programs, which work with juvenile offenders, should consider a gender approach. This study identifies the factors that influence the manifestation of juvenile criminal behavior in female inmates in juvenile reclusion centers from the north and the center of the country. The MACI Test, semistructured interviews with female and male inmates, and focus groups with inmates' parents were conducted. The findings were compared with detained male population. There are similarities between genders, however, relevant differences between sexes exist that should be considered in the process of reinsertion, as well as in public policy planning for treatment and prevention measures.

Key words: juvenile delinquency, gender, crime prevention, adolescence.

1. Breves consideraciones sobre la delincuencia juvenil en mujeres.

La delincuencia juvenil es una problemática que ha motivado la realización de investigaciones a nivel internacional las que buscan conocer los factores que inciden en la manifestación de la conducta delictiva en adolescentes (Hoeve, et al., 2009; ¹ Geert et al., 2006;² Gault-Sherman, 2012;³ Cavendish, et al., 2012).⁴ Chile no se ha mantenido al margen de esta problemática social, llegando alcanzar una tasa de 2,4 adolescentes infractores de ley por cada 100 habitantes. Los datos estadísticos entregados por la Defensoría Pública (2011),⁵ revelan que el 61,4% de los adolescentes entre 14 y 18 años que infringen la ley cometen robos o hurtos. Esta tendencia ha llevado a focalizar esfuerzos en identificar y comprender las motivaciones manifestadas por los adolescentes para perpetrar estos delitos. Con el avance de las ciencias sociales se han generado diversas tendencias teóricas que buscan aportar con el conocimiento en esta área. Farrington (1977;⁶ 1986;⁷ 2005)⁸ explica el comportamiento delictivo indagando respecto al por qué los jóvenes manifiestan conductas delictivas principalmente entre las edades de 15 a 19 años, como también el por qué comienzan a delinquir entre los 8 a 14 años y luego a desistir a partir de los 20 años; y finalmente investiga el por qué los niños que presentan una temprana conducta delictual tienden a persistir en la conducta delictiva. En particular, el autor busca entender la conducta delictiva dentro del proceso de desarrollo del individuo. A partir de sus trabajos (incluidos Farrington et al., 1988)⁹, y otras contribuciones tales como las de Hawkins et al., (2000),¹⁰ Valdenegro (2005),¹¹ Bernfeld et al., (2001)¹² y Seguin et

¹ HOEVE, Machteld; SEMON, Dubas; EICHELSHEIM, Veroni; VAN DER LAAN, Peter; SMEENK, Wilma; GERRIS, Jan, “The Relationship between Parenting and Delinquency: A Meta-Analysis.”, *Journal of Abnormal Child Psychology*, Vol. 37, n° 6 (2009), pp. 749-775.

² GEERT, Jan; BRUGMAN, Daniel; DEKOVIIJ, Maja; VAN ROSMALEN, Lenny; VAN DER LAAN, Peter; GIBBS, John, “The Moral Judgment of Juvenile Delinquents: A Meta-Analysis.”, *Journal of Abnormal Child Psychology*, Vol. 34, n° 5 (2006), pp. 692-708.

³ GAULT-SHERMAN, Martha, “It’s a Two-Way Street: The Bi-Directional Relationship Between Parenting and Delinquency.”, *Journal of Youth and Adolescence*. Vol. 41 (2012), pp. 121-145.

⁴ CAVENDISH, Wendy; NIELSEN, Amie; MONTAGUE, Marjorie, “Parent attachment, school commitment, and problem behavior trajectories of diverse adolescents.”, *Journal of Adolescence*, Vol. 35, n° 6 (2012), pp. 1-11.

⁵ DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA. *Informe Estadístico Trimestral 2011*. Departamento de Estudios, 2011.

⁶ FARRINGTON, David, “The effect of the public labeling.”, *British Journal of Criminology*, Vol. 17, n° 2 (1977), pp. 112-125.

⁷ FARRINGTON, David, “Age and crime”. En: TONRY, Michael; MORRIS, Norval, *Crime and Justice: An annual review of research*. Chicago: University of Chicago Press, 1986.

⁸ FARRINGTON, David, *Integrated Developmental and Life-Course Criminology Theories of Offending*. New Jersey: Transaction Publishers, 2005.

⁹ FARRINGTON, David; SNYDER, Howard; FINNEGAN, Terrence, “Specialization in juvenile court careers”, *Criminology*, Vol. 26, n° 3 (1988), pp. 461-488.

¹⁰ HAWKINS, David; HERRENKOLH, Todd; FARRINGTON David; BREWER, Devon; CATALANO, Richard; HARACHI, Tracy; COTHERN, Lynn, *Predictors of Youth Violence*. Office of Juvenile Justice and Delinquency Protection, U.S. Department of Justice, 2000.

¹¹ VALDENEGRO, Boris Andrei, “Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil”, *Psykhé* Vol. 14, n° 2 (2005), pp. 33 - 42.

¹² BERNFELD, Gary; FARRINGTON, David; LESCHIED, Alan, *Offender Rehabilitation in practice: Implementing and evaluating effective programs*. New Jersey: John Wiley & Sons Ltd., 2001.

al, (1995)¹³ se ha logrado distinguir un conjunto de factores que favorecen la manifestación del comportamiento delictivo, entre ellos las características individuales del adolescente tal como baja inteligencia, que se asocia a la baja escolaridad, o un comportamiento difícil en la infancia (p. ej., irritabilidad, hiperactividad, oposicionismo, agresividad temprana, y/o alta tendencia a tomar riesgos). Cada uno de estos factores puede estar asociado a una construcción cognitiva en que el niño o niña percibe que el mundo es para su propio beneficio, o bien tiende a mostrar extrema confianza en sí mismo, o pereza en el ejercicio de pensamiento crítico, o presentar una orientación marcada hacia el poder, o a distraerse con facilidad. Estos factores individuales de carácter endógeno se encuentran asociados al estilo de crianza parental que puede llegar a ser muy hostil, crítico y punitivo (p. ej. factores exógenos). El estrés económico genera conductas de hostilidad, evitación, y depresión. Más aún, el crecer en familias con una única figura monoparental, y vivir en una familia de gran tamaño pueden llegar a tener incidencia en el comportamiento (McCord et al., 2001;¹⁴ Wasserman y Seracini, 2001).¹⁵ El ser objeto de maltrato y negligencia pareciera predisponer al desarrollo de una personalidad agresiva o antisocial (Derzon y Lipsey, 2000;¹⁶ Coleman, 1971).¹⁷ Si cada uno de estos factores, exógenos al adolescente, son asociados al hecho de que el niño o niña se relaciona con un grupo de pares involucrados en actividades riesgosas, comportamiento delictivo, o consumo de drogas, aumenta la posibilidad de que el adolescente adopte conductas infractoras de ley (Farrington, 2005).¹⁸

Estos hallazgos van más allá de identificar las características del grupo familiar y del individuo como factores influyentes en el comportamiento delictual, sino que también consideran la influencia de la educación escolar en todo su contexto. La ausencia de apoyo del profesor, alienación escolar y violencia escolar, pueden ser condiciones que favorezcan la deserción escolar y la expresión de conductas agresivas. Si se considera que la pobreza puede estar asociada al bajo apoyo social para el aprendizaje, dificultades cognitivas, falta de motivación, necesidad de aprobación por parte de pares con problemas, estilos parentales inadecuados, una malla curricular y estructura poco atractiva de clases, se podría gatillar la manifestación del comportamiento delictivo (Scandroglio, 2002).¹⁹

Para buscar respuestas que permitan entender el comportamiento de los adolescentes infractores, es necesario revisar las teorías de criminología, las cuales buscan identificar aquellos factores que inciden en la manifestación de la conducta delictual y también detectar qué factores inhiben la expresión de dicho comportamiento. En los últimos veinte

¹³ SEGUIN, Jean; PIHL, Robert; HARDEN, Philip; TREMBLAY, Richard; BOULRICE, Bernard, "Cognitive and neuropsychological characteristics of psychically aggressive boys.", *Journal of Abnormal Psychology* Vol. 104, n° 4 (1995), pp. 614-624.

¹⁴ McCORD, Joan; WIDOM, Cathy; CROWELL, Nancy, *Juvenile Crime, Juvenile Justice Panel on Juvenile Crime: Prevention, Treatment, and Control*. Washington, DC: National Academy Press. 2001.

¹⁵ WASSERMAN, GAIL; SERACINI, Angela, "Family risk factors and interventions". En: LOEBER, Rolf; FARRINGTON, David, *Child Delinquents: Development, Intervention, and Service Needs*. Thousand Oaks, California: Sage Publications, 2001, pp. 165-189.

¹⁶ DERZON, James; Lipsey, MARK, "The correspondence of family features with problem, aggressive, criminal and violent behavior: A Meta-Analysis.", *Journal of Experimental Criminology*, Vol. 6, n° 3 (2010).

¹⁷ COLEMAN, James, *Resources for social change: Race in the United States*. Toronto: Wiley, 1971.

¹⁸ HAWKINS et al, *Predictors*, cit. nota n° 10.

¹⁹ SCANDROGLIO, Bárbara, "Violencia grupal juvenil: una revisión crítica.", *Psicothema* Vol. 14 (2002), pp. 6-15.

años, la criminología ha desarrollado teorías explicativas del comportamiento basándose en las llamadas *teorías de integración* (García-Pablos, 2008).²⁰ Estas teorías son el resultado de un enfoque que considera distintas corrientes y en que su gran potencial está en el hecho de recoger la evidencia empírica para así definir cuáles son los factores o variables que inciden en la conducta delictual (Hilton et al., 2003; Hawkins et al., 2000).²¹ Dentro de la evidencia empírica se ha observado que las mujeres delinquen menos que los hombres. De hecho, al revisar las estadísticas del Servicio Nacional de Menores (2011)²² se observa que sólo el 10,2% de la población juvenil imputada y condenada por delitos son mujeres. Esta cifra no presenta grandes variaciones a lo largo del tiempo, por lo que se puede sostener que es mujer 1 de cada 10 jóvenes que delinquen. A nivel internacional, las discusiones para explicar esta variación han sido extensas entre los que sostienen que se debe a cómo el sistema de justicia criminal tiende a procesar y condenar más a hombres que a mujeres (Obando, 2003;²³ Fagnan, 1992),²⁴ y otro grupo que argumenta que esta diferencia es debido a que efectivamente las mujeres delinquen menos que los hombres, y tienden a cometer delitos no violentos por lo que no son pesquisadas por el sistema judicial, y si lo llegan a ser, las condenas serían menos severas puesto que los delitos son menos graves (Lerner, 1985;²⁵ Pollock, 1999).²⁶ Cabe destacar sin embargo que en algunos países, tal como los Estados Unidos de Norteamérica, se ha observado un aumento de la participación de las mujeres en delitos violentos. Una de las explicaciones de este incremento es atribuible al cambio del rol social de las mujeres en la sociedad contemporánea, en donde ellas tienden a cumplir roles similares al de los hombres (Adler, 1975;²⁷ Campbell, 1993;²⁸ Schaffner, 1999).²⁹

Las teorías tradicionales que explican el comportamiento delictivo de las mujeres sostienen que éste es atribuible a alteraciones biológicas. Este supuesto ha sido altamente desacreditado, predominando en la actualidad las corrientes teóricas que ponen al sujeto en el marco de una estructura social, económica y de género, destacándose entonces el contexto en donde el individuo se desarrolla. Dentro de estas tendencias se encuentran las teóricas-feministas quienes visualizan a la sociedad y a la cultura como un elemento que desfavorece el comportamiento violento de las mujeres (Kurz, 1993;³⁰ Oberman, 1992).³¹ Desafortunadamente, estas argumentaciones no visualizan cómo los factores individuales, o

²⁰ GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio, *Tratado de Criminología*. 4ª Edición. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008.

²¹ FARRINGTON, *Integrated*, cit. nota nº 8.

²² SENAME, *Anuario Estadístico Institucional*. Servicio Nacional de Menores, 2011.

²³ OBANDO, Ana Elena, *Mujer, justicia y género*. Seminario/Taller de capacitación y monitoreo de los derechos humanos en la justicia penal, ILANUD, Costa Rica, 2003.

²⁴ FAGNAN, Andrée B., “De la comparation à la décision pénale, le profil judiciaire de plus 1500 femmes.”, *Criminologie*, v. XXV, nº 1 (1992), p. 94.

²⁵ LERNER, Harriet, *The dance of anger*. New York: Harper, 1985.

²⁶ POLLOCK, Joycelyn, *Criminal Women*. Cincinnati, Ohio: Anderson Publishing Company, 1999.

²⁷ ADLER, Freda, *Sisters in crime*. New York: McGraw-Hill, 1975.

²⁸ CAMPBELL, Anne, *Men, women and aggression*. San Francisco, California: Basic Books, 1993.

²⁹ SCHAFFNER, Laurie, “Violence and Female Delinquency: Gender Transgressions and Gender Invisibility.”, *Berkeley Women’s Law Journal*, Vol. 14 (1999), p. 40.

³⁰ KURZ, Demie, “Physical assaults by husbands: A major social problem.”. En: GELLES, Richard; LOSKE, Donileen, *Current controversies in family violence*. Beverly Hills, California: Sage Publications, 1993.

³¹ OBERMAN, Michelle, “The control of pregnancy and the criminalization of femaleness.”, *Berkeley Women’s Law Journal*, Vol. 7, nº 1 (1992), pp. 1-12.

las características del grupo familiar o del grupo de pertenencia, inciden en la manifestación de la conducta delictiva en la población femenina. En efecto, estudios han observado que las mujeres que perpetran delitos violentos han sido testigos de violencia intrafamiliar entre sus padres y entre sus hermanos (Babcock et al., 2003;³² Batchelor, 2005).³³ En las jóvenes adolescentes aparece además la tendencia a incorporar las actitudes violentas entregadas por sus madres en el manejo de los conflictos (Graves, 2007;³⁴ MacBrayer et al., 2003).³⁵ Bajos niveles de ingresos, asociados a experiencias traumáticas en edad temprana, como la inhabilidad de manejar factores de estrés, y abuso en el consumo de sustancias pueden ser factores de riesgo que gatillan la manifestación de las conductas violentas con compromiso delictual (Batchelor, 2005;³⁶ Kruttschnitt y Carbone-Lopez, 2006).³⁷

Diversos estudios han mostrado que los factores de riesgo que inciden en la manifestación de una conducta delictiva son similares tanto en hombres como en mujeres. Es así que se plantea que la presencia de consumo de drogas, haber sido testigo de violencia, pobreza, educación incompleta, familias ausentes y características de personalidad de los jóvenes son factores que contribuyen a la expresión del comportamiento delictivo, indistintamente del sexo (Arnall et al, 2005;³⁸ Farrington y Painter, 2004;³⁹ Smith y McVie, 2003;⁴⁰ Smith y McAra, 2004;⁴¹ Tuvblad et al., 2006).⁴² La presencia de un familiar con antecedentes delictivos, conflictos del adolescente con la familia, ser víctima de violencia o maltrato, conflictos con la escuela, y manejo de la ira, son otros elementos que ayudan a la expresión delictiva indistintamente del género; no obstante, la presencia de éstos últimos suele estar más marcada en las mujeres que en los hombres (Smith y McVie, 2003).⁴³ Adicionalmente, se ha observado que las adolescentes infractoras han vivenciado, de manera más frecuente, experiencias de maltrato físico en la infancia e historia de abuso sexual (Gorman-Smith,

³² BABCOCK, Julia; MILLER, Sarah; SIARD, Cheryl, "Toward a typology of abusive women: Differences between partner-only and generally violent women in the use of violence", *Psychology of Women Quarterly*, Vol. 27 (2003), pp. 153-161.

³³ BATCHELOR, Susan, "Prove me the bam! Victimization and agency in the lives of young women who commit violent offences.", *The Journal of Community and Criminal Justice*, Vol. 52 (2005), pp. 358-375.

³⁴ GRAVES, Kelly, "Not always sugar and spice: Expanding theoretical and functional explanations for why females aggress.", *Aggression and Violent Behavior*, Vol. 12, n° 2 (2007), pp. 131-140.

³⁵ MACBRAYER, Elisabeth; MILICH, Richard; HUNDLEY, Mary, "Attributional bias in aggressive children and their mothers.", *Journal of Abnormal Psychology*, Vol. 112, n° 4 (2003), pp. 698-708.

³⁶ BATCHELOR, "Prove me the bam!", cit. nota n° 33.

³⁷ KRUTTSCHNITT, Candace; CARBONE-LOPEZ, Kristin, "Moving beyond the stereotypes: Women's subjective accounts of their violent crime.", *Criminology*, Vol. 44, n° 2 (2006), pp. 321-351.

³⁸ ARNULL, Eagle; ARCHER, Debbie; EAGLE, Susannah; GAMMAMPILA, Alex; JOHNSTON, Valerie; MILLER, Karen; PITCHER, Janes, *Persistent Young Offenders – A Retrospective Study*. London: Youth Justice Board, 2005.

³⁹ FARRINGTON, David; PAINTER, Kate, *Gender Differences in Risk Factors for Offending*, Home Office Findings 196. London: Home Office, 2004.

⁴⁰ SMITH, David; McVIE, Susan, "Theory and Method in the Edinburgh Study of Youth Transitions and Crime", *British Journal of Criminology*, Vol. 43, n° 1 (2003), pp.169–195.

⁴¹ SMITH, David; McAra, Lesley. *Gender and Youth Offending*. The Edinburgh Study of Youth Transitions and Crime, Issue 2. Edinburgh: Centre for Law and Society, The University of Edinburgh, 2004.

⁴² TUVBLAD, Catherine; GRANN, Martin; LICHTENSTEIN, Paul, "Heritability for Adolescent Antisocial Behavior Differs with Socioeconomic Status: Gene-Environment Interaction", *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, Vol. 47, n° 7, pp.734–743.

⁴³ SMITH/McVIE, "Theory", cit. nota n° 40.

2003;⁴⁴ Brewer-Smyth, 2004;⁴⁵ Gazzani, 2006;⁴⁶ Acoca, 1999).⁴⁷ Otras evidencias señalan que las motivaciones para delinquir en las adolescentes radican principalmente en la búsqueda de mejores alternativas económicas, baja autoestima, deserción escolar, y presencia de grupo de pares del sexo apuesto envueltos en delito (Smith y McVie, 2003).⁴⁸

El amplio número de factores y elementos que inciden en la manifestación de una conducta delictiva implican un gran desafío para la intervención profesional. Este desafío se torna aún más complejo al considerar factores relacionados al género. Las teorías de integración desarrolladas por la criminología han permitido organizar estos factores de manera de poder detectar y explicar la conducta delictiva. No obstante, estas teorías han sido principalmente desarrolladas en el mundo Anglosajón (Estados Unidos e Inglaterra), lo cual conlleva a que factores culturales no sean adecuadamente considerados, estos últimos pueden ser determinantes en la explicación de la conducta delictiva. En Chile los estudios que recogen evidencia empírica que permita detectar cuáles son los factores incidentes en la conducta delictiva de los jóvenes son escasos (Mettifogo y Sepúlveda, 2004;⁴⁹ 2005;⁵⁰ Gutiérrez et al., 1992;⁵¹ Cooper, 1988).⁵² Esta limitada cantidad de estudios se ve agudizada al indagar sobre investigaciones que expliquen el por qué las adolescentes delinquen. Al parecer, el hecho de que la población delictual femenina sea sustancialmente menor que la masculina ha incidido en que estudios en esta área sean limitados, en circunstancias que, como explica el estudio realizado por Larraín et al. (2006),⁵³ existen diferencias relevantes entre sexos. Adicionalmente, el marco sociocultural en que se desarrolla la población juvenil infractora debiese ser considerado, para así poder visualizar si los hallazgos obtenidos en Chile son comparables a los encontrados en otros países. Por lo que este estudio tiene como objetivo determinar la presencia de los factores de riesgo en la manifestación de conductas delictivas en jóvenes, considerando el marco sociocultural y las diferencias de género.

2. Metodología.

⁴⁴ GORMAN-SMITH, Deborah, “Prevention of antisocial behavior in females”. En: FARRINGTON, David; COID, Jeremy, *Early prevention of adult antisocial behavior*. New York: Cambridge University Press, 2003.

⁴⁵ BREWER-SMYTH, Kathleen, “Women Behind Bars: Could Neurobiological Correlates of Past Physical and Sexual Abuse Contribute to Criminal Behavior?”, *Health Care for Women International*, Vol. 25, n° 9 (2004), pp.835–852.

⁴⁶ GAZZANI, Sarah, “Gender, ethnicity, and family environment: Contributions to assessment efforts within the realm of juvenile justice.”, *Family Relations*, Vol. 55, n° 2 (2006), pp. 190-199.

⁴⁷ ACOCA, Leslie, “Characteristics of girls at risk of entering or involved with the juvenile justice system: Investing in Girls: A 21st Century Challenge”, *Juvenile Justice*, Vol. 6, n° 1, (1999), pp. 3-13.

⁴⁸ SMITH/McVIE, “Theory”, cit. nota n° 40.

⁴⁹ METTIFOGO, Decio; SEPÚLVEDA, Rodrigo, *La situación de tratamiento de jóvenes infractores de ley en Chile*. Series de Estudios. CESC, Universidad de Chile, 2004.

⁵⁰ METTIFOGO, Decio; SEPÚLVEDA, Rodrigo. *Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley*. Series de Estudios. CESC, Universidad de Chile, 2005.

⁵¹ GUTIÉRREZ, Sonia; VEGA, Paola; GONZÁLEZ, Pedro, *Estudio Descriptivo de Jóvenes Encarcelados en Chile*. Serie Documental B: Estudios. Servicio Nacional de Menores: Área Desarrollo Técnico Proyecto Nacional de Rehabilitación Conductual, 1992.

⁵² COOPER, Doris, *Características sociodemográficas y psicosociales de la criminalidad de adultos en Chile: Teoría del continuo subcultural de la delincuencia*. Santiago: Gendarmería de Chile-Universidad de Chile-CONICYT, 1988.

⁵³ LARRAÍN, Soledad; BASCUÑAN, Carolina; MARTÍNEZ, Victor; HOECKER, Loreto; GONZÁLEZ, Daniela, “Género y adolescentes infractores de ley”. Servicio Nacional de Menores, 2006.

Se realizó un muestreo aleatorio simple con una muestra representativa de 135 jóvenes de edades comprendidas entre 14 y 21 años (edad media: 17; D.T: 1.3 años), de los cuales 112 son hombres (83%) y 23 mujeres (17%). Los sujetos participantes son jóvenes recluidos en centros de detención juvenil, de tres regiones de país. El criterio de selección de las regiones se basó principalmente en el hecho de que contaran con centros de reclusión juvenil y con población femenina. Las regiones son el área metropolitana, segunda y sexta. La distribución de la muestra es equivalente a los jóvenes recluidos en cada región en centros de reclusión cerrados (en adelante, “CRC”) y en centros de internación provisoria (en adelante, “CIP”). La participación de los jóvenes fue estrictamente de carácter voluntario, a los participantes previamente se les detalló los objetivos de la investigación, y se enfatizó tanto en el anonimato de su participación como el carácter voluntario de ésta. Para efectuar el estudio, también se contó con la autorización de las autoridades de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores y la dirección de cada recinto.

Para la recolección de datos se utilizó una serie de instrumentos estandarizados, con el objeto de recoger información exhaustiva y confiable, y realizar la triangulación de los datos. Los instrumentos utilizados son:

Entrevistas individuales en profundidad semi-estructuradas con el o la joven infractor/a de ley. Este instrumento busca detectar los factores que han motivado o inhibido la perpetración del delito. La entrevista tuvo una duración de 45 minutos aproximadamente.

Test Autoaplicado Inventario Clínico para Adolescentes de Millon (MACI): Este test se basa en el modelo de personalidad de Theodore Millon (1993;⁵⁴ 2004),⁵⁵ el cual permite conocer las características de personalidad y sus trastornos. Información que permitirá establecer si existen características de la personalidad asociadas a la conducta delictiva y al sexo. El test cuenta con escalas empíricamente validadas que han sido diseñadas para identificar problemas personales tales como: las dificultades con grupo de pares, la confusión acerca de sí mismo y los problemas familiares. Permite identificar comportamientos actuadores, sentimientos de ansiedad y tendencias suicidas. Específicamente, las escalas miden, entre otros aspectos, niveles de abusos en la infancia, trastornos alimenticios, inclinación al abuso de sustancias, predisposición a la delincuencia, propensión a la impulsividad, sentimientos de ansiedad, afecto depresivo y tendencia suicida. El test de MACI se encuentra validado en Chile (Vinet⁵⁶ y Santacana, 2009;⁵⁷ Alarcón et al., 2005;⁵⁸ Pérez et al, 2003).⁵⁹ El test fue aplicado por una psicóloga.

⁵⁴ MILLON, Theodore, *Millon Adolescent Clinical Inventory Manual*. Minneapolis, Minnesota: National Computer Systems, 1993.

⁵⁵ MILLION, Theodore, *MACI: Inventario Clínico para Adolescentes de Millon*. Madrid: TEA Ediciones S. A, 2004.

⁵⁶ VINET, Eugenia; SANTACANA, María, “Validación de los Puntajes de Corte del MACI a través de las Escalas Clínicas del MMPI-A.”, *Psykhe* Vol. 18, n° 1 (2009), pp. 11-25.

⁵⁷ VINET, Eugenia; SANTACANA, María, “El Inventario Clínico Para Adolescentes de Millon (MACI) y su Capacidad Para Discriminar Entre Población General y Clínica.”, *Psykhe* Vol. 15, n° 2 (2006), pp. 69-80.

⁵⁸ ALARCÓN, Paula; VINET, Eugenia; SALVO, Sonia, “Estilos de personalidad y desadaptación social durante la adolescencia.”, *Psykhe*, Vol. 14, n° 1 (2005), pp. 3-16.

Focus groups con adultos a cargo del joven: buscaba conocer la conformación del grupo familiar, el ejercicio de las competencias parentales, identificar cómo para los cuidadores o padres fue el proceso de crianza y cómo visualizan a su hijo/a. Complementariamente, la información recogida era cruzada con los antecedentes arrojados por los otros instrumentos. Se realizaron tres focus groups los cuales contaron con la participación principalmente de las madres de los adolescentes.

En el análisis de los resultados se aplicaron estadísticas descriptivas, a fin de detectar la presencia o ausencia de factores que pudiesen incidir en la conducta delictiva. Se efectuaron comparaciones entre sexos, y se usaron estadísticos que establecieran correlación y significancia entre variables. La información arrojada por los descriptores estadísticos fue triangulada con los datos recopilados por los focus groups.

3. Resultados.

3.1. Conducta delictiva.

Los resultados muestran similitudes entre sexos, pero también diferencias importantes. El promedio de edad de inicio de la conducta delictiva es indistintamente igual para niños y niñas siendo estos los 12 años. No obstante, 13,6% de las adolescentes comienzan a delinquir a los 17 años mientras que sólo 2% de los varones señala haber comenzado a delinquir a esta edad. El 59% de las niñas indica haber comenzado a delinquir entre los 10 a 14 años de edad, este rango varía en el caso de los varones, puesto que en ellos el rango fluctúa entre los 8 y 13 años de edad. Este patrón difiere respecto de las investigaciones realizadas a nivel internacional, en donde la conducta delictiva de las mujeres aparece a más temprana edad que en los hombres. Lo mismo ocurre con el desistimiento de la conducta delictiva, en donde las mujeres tienden a desistir a más temprana edad que los hombres. Sin embargo, al igual que en estudios internacionales se observa que indistintamente del sexo las primeras conductas infractoras fueron hurtos (47,8% mujeres y 52,7% hombres). Una diferencia importante es que el 17,4% de las adolescentes mujeres comenzaron a delinquir traficando drogas, mientras que ninguno de los varones entrevistados reporta esta conducta como inicio de su comportamiento infractor.

Al indagar respecto a la causal de ingreso al recinto penal, se observa que tanto en hombres como en mujeres, el mayor porcentaje de ingreso es por robo con intimidación (65,2% mujeres y 50% hombres). Este antecedente claramente puede ser interpretado como un indicador del desarrollo de un mayor compromiso delictual en ellos, si consideramos que reportan como comienzo de su conducta delictiva el cometer hurtos. Es importante también señalar que ninguna de las internas presentaba como causal de ingreso hurtos. En circunstancias que de acuerdo a las cifras entregadas por Defensoría Penal Pública (2011)⁶⁰ las mujeres tienden a cometer delitos menos graves como hurto, por lo que las adolescentes sorprendidas cometiendo hurto reciben sanciones menores que no implican su reclusión.

⁵⁹ PÉREZ, María; DÍAZ, Alejandro; VINET, Eugenia, “Características psicológicas de adolescentes pertenecientes a comunidades educativas vulnerables.”, *Psicothema* Vol. 17, n° 1 (2005), pp. 37-42.

⁶⁰ DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA, *Informe Estadístico Trimestral 2011*, cit. nota n° 5.

Sólo el 0,9% de los hombres registra como causal de ingreso al centro de detención el haber participado en tráfico de drogas, mientras que en las mujeres corresponde al 17%. El 26,8% de los hombres habría participado en la perpetración de homicidio, versus el 13% de las mujeres. Las mujeres no registran como causal de ingreso cometer agresiones sexuales contra un tercero, en cambio el 5,4% de los hombres entrevistados registra esta causal de ingreso.

Las motivaciones para delinquir son similares en hombres como en mujeres. Ellos señalan como principal motivación el adquirir vestuario (39,1% mujeres y 38,4% hombres) y lo visualizan como una forma de entretención (26,1% y 18,8%). Al indagar respecto a la segunda motivación para delinquir en ambos grupos aparece la necesidad de consumo y/o drogas (41,2% y 44,2%). Los resultados no muestran que las mujeres delinquen para colaborar con la mantención del grupo familiar, tampoco aparece en el grupo de hombres dicha motivación.

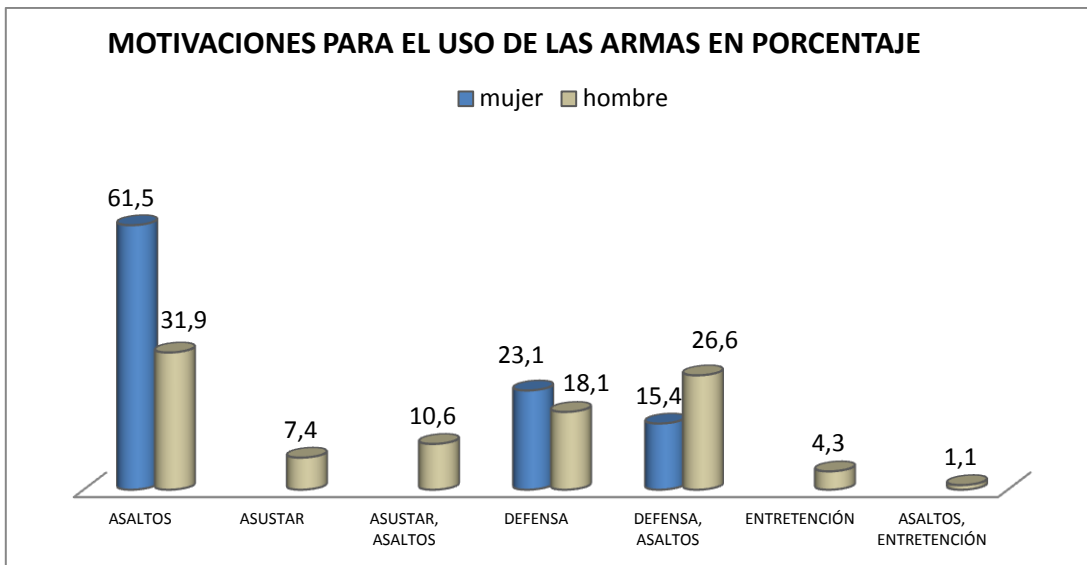
3.2. Porte de armas.

Los hombres son quienes principalmente porta arman, 8 de cada 10. No obstante, esta conducta también se manifiesta en las adolescentes mujeres, pero en una menor proporción, 5 de cada 10. En el tipo de arma portada se expresa diferencia y significancia estadística entre sexos. Se observa que un grupo de mujeres tiende a usar arma blanca (15,4%), específicamente navaja, mientras que los hombres sólo en casos aislados portan únicamente arma blanca. La tendencia de quienes portan armas es usar armas de fuego (96,3%).

PORTE DE ARMAS	Mujeres	Hombres	Muestra
Porta armas	56,5	86,6	81,5
Tipo de armas	Mujeres	Hombres	Muestra
Sólo Arma Blanca	15,4	2,1 **	3,7
Sólo Arma de Fuego	53,8	64,6	63,3
Fuego y blanca	30,8	33,3	33

Diferencias estadísticamente significativas mediante prueba de independencia de Fisher ($p < 0,05$)

Las motivaciones para portar armas son variadas. En las mujeres el uso de arma está orientado a perpetrar asaltos y defensa personal, mientras que en los jóvenes el uso de armas es, además, también utilizada para amedrentar a otros y entretención propiamente tal.



3.3. Conductas de consumo de drogas y/o alcohol.

Lo más significativo es que la edad de inicio de consumo de drogas se encuentra estrechamente correlacionada a la edad de inicio de las conductas delictivas con una correlación de 0,5 Pearson. En efecto, 94,8% del total de los jóvenes entrevistados han consumido algún tipo de drogas y/o alcohol a lo largo de su vida. El porcentaje de mujeres que no ha consumido drogas y/o alcohol es de 8,6%, mientras que este porcentaje es menor en los hombres 4,4%. Del total de mujeres que han consumido algún tipo de drogas y/o alcohol 65,2% de ellas lo habría realizado antes de seis meses de su ingreso al centro de detención, este porcentaje aumenta significativamente en el caso de los varones a un 88,3%. Estos resultados muestran que la conducta infractora se encontraría asociada al consumo de drogas y/o alcohol, indistintamente del sexo de los jóvenes. Esta información se corrobora con los resultados arrojados por el test MACI.

La droga comúnmente usada por los entrevistados es la marihuana: 74,8%. De este porcentaje, 39,1% consumen marihuana junto con otro tipo de drogas como pasta base, alcohol, cocaína o fármacos derivados principalmente de la benzodiacepina. Se aprecian importantes diferencias en el tipo de consumo de drogas entre sexos. Las jóvenes tienden a presentar un mayor consumo de cocaína (26,7%) y pasta base (20%). Al considerar el consumo de cocaína con otras drogas el porcentaje aumenta a 46,7%. En el caso de los hombres el consumo de cocaína alcanza al 6,1% y aumentando este porcentaje a 28,3% al considerar el consumo de cocaína con otras drogas. En los varones destaca el consumo de marihuana 38,4%, y este porcentaje aumenta significativamente al considerar el consumo de marihuana con otras drogas (76,8%). Otra diferencia es que 73,3% de las adolescentes mujeres reporta consumir un sólo tipo de droga, ya sea esta marihuana, alcohol, pasta base, cocaína o derivado de la benzodiacepina, mientras que el 57% de los hombres consumen una única droga (marihuana, pasta base, cocaína, derivado de la benzodiacepina o alcohol). El porcentaje restante de varones, 43% mezcla el consumo con dos o más drogas.

3.4. Retraso escolar.

Un 87% tenía uno o más años de retraso escolar, y 65,2% de ellos tiene un retraso escolar igual o mayor a 4 años. 80% había desertado del sistema escolar, y sólo el 8% señala trabajar. Al desagregar la información por sexo, la deserción escolar en las mujeres tiende a ser porcentualmente superior (87%) que en los hombres (76,8%). Indistintamente del sexo, la principal razón para abandonar los estudios es el repetir el curso (37,5%).

3.5. Grupo de pares.

Se observa que tanto hombres como mujeres mantienen una relación de pareja (64% hombres y 54% mujeres). 26% de las mujeres vive con sus parejas, mientras que sólo el 14% de los jóvenes lo hace. Al indagar sobre las características de las parejas de los jóvenes se observan diferencias importantes por sexo:

- 39% de las parejas de las mujeres son consumidores de drogas, mientras que sólo un 8% de las parejas de los jóvenes lo hace.
- 48% de las parejas de las mujeres cuenta con antecedentes delictivos, sólo el 13% de las parejas de los jóvenes tienen antecedentes delictivos.
- El total de las parejas de las mujeres no trabaja ni estudia, y el 70% de las parejas de los jóvenes tampoco lo hacen.
- El 70% de las parejas de mujeres se encuentra reclusos en un centro penitenciario. Mientras que un sólo caso de los varones señala tener a su pareja reclusa.

Se observa una diferencia importante en la asociación de grupos de pares entre sexos. 7 de cada 10 hombres refiere tener un grupo de pares que delinquen, y 5 de cada 10 mujeres indica también tenerlo. A diferencia de los varones, las mujeres tienden a mantener una relación de pareja afectiva con conductas delictivas. Sin embargo, no surgen diferencias entre sexos al indagar respecto a las motivaciones para relacionarse con grupos de pares, pues el 54% refiere que lo hace para delinquir y el 49,6% de este mismo grupo señala que se relaciona con sus pares para consumir drogas.

Estos resultados muestran que la presencia de parejas con compromiso delictual está presente principalmente en las mujeres. Elemento que debe ser considerado en la intervención con los adolescentes, puesto que en los hombres la influencia de grupo de pares con conducta delictiva está presente, pero son principalmente amigos, y en el caso de las mujeres son principalmente su pareja con o sin cohabitación.

3.6. Características del grupo familiar de origen.

Al revisar las características del grupo familiar, se buscó indagar respecto a la presencia de factores estresores en la familia que pudiesen incidir en la manifestación de la conducta delictiva. En la siguiente tabla se indica el porcentaje de las variables estudiadas según sexo y el total de la muestra:

Características del Grupo Familiar	Mujeres	Hombres	Total muestra
Abandono materno	17,4	17,9	17,7
Abandono paterno	30,4	33,9	33,3
Abandono ambos padres	8,7	10,7	10,3
Orfandad materna	4,3**	3,6	8,9
Orfandad paterna	13,0**	7,1	8,1
Orfandad ambos padres	0,0	1,8	1,5
A cargo de adulto responsable	21,7	28,6	27,4
Padre consumo abusivo	47,8	61,6*	59,2
Madre consumo abusivo	30,3	27,6	28,1
Familiar con antecedentes penales	69,6	74,1	73,3
Padre con antecedentes penales	43,4	57,5	54,9
Madre con antecedentes penales	52,1	27,6	31,8
Madre incompleta educación secundaria	78,2	76,7	77,0
Padre incompleta educación secundaria	56,5	77,6	80,0

** Diferencias estadísticamente significativas mediante prueba Fisher ($p < 0,05$)

* Diferencias estadísticamente significativas mediante prueba Chi cuadrado ($p < 0,05$)

De acuerdo a estos resultados, la orfandad ya sea materna o paterna es estadísticamente significativa en las mujeres. Mientras que la conducta de consumo problemático de drogas de los padres es significativa en los hombres. Los resultados muestran que los factores estresores familiares están indistintamente presentes tanto en hombres como en mujeres. Paradojalmente, 25,1% de los entrevistados viven junto a ambos padres, lo cual podría ser considerado un factor protector. Sin embargo, de este porcentaje, 38,2% vivencia violencia intrafamiliar, 52,9% de los padres presentan antecedentes penales, y 79,4% algún miembro del grupo familiar también presenta antecedentes penales.

La gran mayoría de los jóvenes vive principalmente con la madre (43,7%). La tendencia de las mujeres es vivir junto a su madre (47,8%). En la actualidad, el 13% de ellas se encuentran independizadas del grupo familiar versus el 7,1% de los varones. 33,3% reporta abandono paterno y 18,5% abandono materno. De este grupo 1 de cada 10 jóvenes ha sido abandonado por ambos padres. Estos antecedentes nos indican que efectivamente los jóvenes indistintamente de su sexo provienen de hogares monoparentales. La orfandad paterna y materna tiende a ser mayor en las niñas que en los niños. Asimismo, se observa que 3 de 10 jóvenes a lo largo de su infancia y adolescencia han estado al cuidado de otro adulto responsable (abuelos/as, tíos/as, hermanos/as mayores u otro), quienes en su gran mayoría no ha completado sus estudios de educación media 83,7%. El 18,9% de los adultos responsables ha sido o es consumidor de drogas y/o alcohol y el 21,6% ha estado en la cárcel.

Esta característica también se encuentra presente en las madres y padres de los entrevistados quienes en su gran mayoría no han completado la enseñanza media. Este aspecto podría explicar la falta de motivación de los jóvenes para estudiar, al no estar

presente la motivación y el apoyo académico dentro del grupo familiar. Sólo en dos casos el padre es profesional. Tanto los progenitores como los adultos responsables de la crianza de ellos se desempeñan en oficio de carácter terciario con ingresos económicos bajos. A pesar de este elemento, tanto las familias como los jóvenes entrevistados señalan que los ingresos familiares les permiten suplir las necesidades de los miembros del grupo familiar.

La violencia intrafamiliar está presente en el 73,3% de los hogares, ya sea esta física, verbal o psicológica.

No se observa un patrón general que indique que los jóvenes entrevistados hayan sido hijos de padres adolescentes. No obstante, en 3 de cada 10 jóvenes sus madres eran adolescentes en el momento de ser concebidos.

	Promedio edad	Desviación estándar	Porcentaje padres menores de edad al nacer hijo/a
Edad de la madre cuando él o ella nació	23 (N 125)	6	36,2
Edad del padre cuando él o ella nació	27 (N 95)	7	6,6

3.7. Manejo de la conducta delictiva por parte de los padres y/o cuidadores.

En los focus groups participaron en forma voluntaria las madres, algunos padres y cuidadores (abuelas) de los jóvenes. Los elementos que aparecen en los distintos focus groups son el desconocimiento de los padres o cuidadores respecto a la conducta delictiva y/o de consumo de drogas, por parte de sus hijos, más aún desconocen lo que el o la joven hace durante el día. Si bien, son capaces de reconocer que los jóvenes adquiere bienes que no son el resultado de un ingreso económico producto del trabajo de ellos o del grupo familiar, los padres no cuestionan su procedencia. Agregan no tener control o ascendencia en la asistencia de sus hijos a la escuela, señalando que ellos simplemente desobedecen, y no se levantan para ir a la escuela.

Sólo una madre abiertamente reconoce que toda su familia está involucrada en conductas delictivas, atribuyéndolo a un factor genético.

Un grupo de madres señalan que ellas detectaron a temprana edad el consumo de drogas en sus hijos. No obstante, al solicitar ayuda a las distintas instancias de los servicios de salud pública no contaron con apoyo para el tratamiento de los niños. Además, declaran no contar con ayuda que las orienten en los procesos de crianza de sus hijos, siendo más bien criticado por la autoridad pública una vez que los niños presentan conductas agresivas o desadaptativas. Tampoco visualizan a la escuela como una instancia de apoyo en el proceso de crianza de sus hijos, sino más bien la perciben como una instancia que los expulsa y a su vez los descalifica tanto a ellos como a sus hijos.

Los padres y/o cuidadores señalan que los jóvenes participan poco en actividades de tipo familiar, del mismo modo que cuentan con pocas o ninguna instancia de reunión familiar en

donde se puedan dialogar sobre los intereses e inquietudes de ellos. Son familias que no cuentan con una red social extensa, por el contrario, reiteran que son “sólo ellos”.

Al preguntarles sobre el por qué de la conducta delictiva de sus hijos, ellos lo atribuyen al consumo de drogas y a la presencia de grupos de amigos con conductas delictivas “malas juntas”. Sólo tres familias señalan tener problemas de violencia intrafamiliar, y ésta como causal de la conducta delictiva de sus hijos.

Estas respuestas eran entregadas indistintamente del sexo de los adolescentes infractores de ley. Al efectuar la triangulación de esta información con la entregada por los jóvenes entrevistados es absolutamente coincidente.

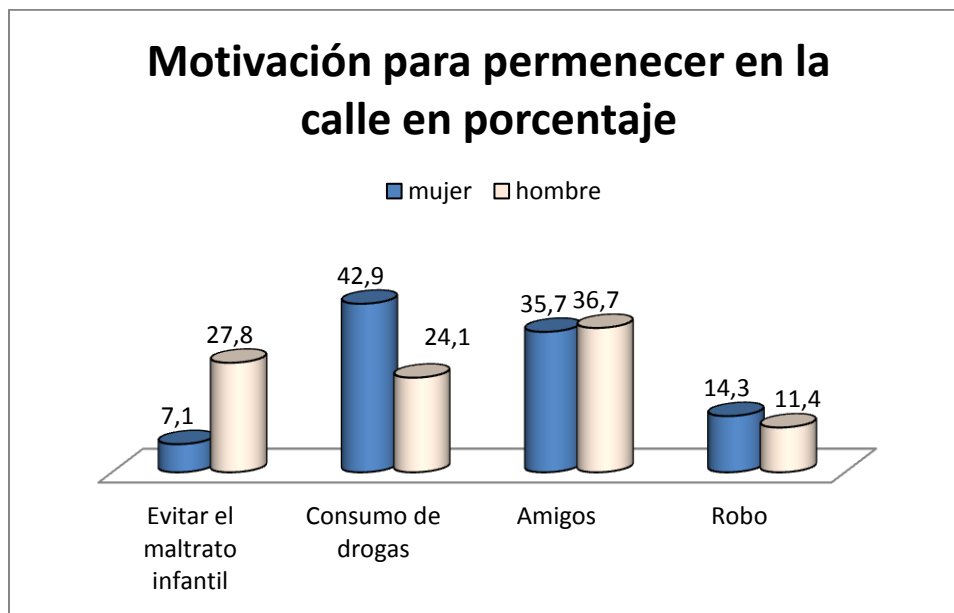
3.8. Conducta de calle.

Esta variable busca conocer en mayor profundidad cuáles eran la condición de calle de los adolescentes antes de ingresar al centro de detención. De tal forma que se distingue en dos categorías: vivir EN la calle o tener conductas DE calle. Es decir, los jóvenes en su gran mayoría permanecen la mayor parte del tiempo en la calle (vía pública o lugares públicos como plaza, barrio), pero no residen en ella, estos jóvenes son considerados jóvenes con conducta DE calle. El otro grupo responde a aquellos adolescentes que viven EN la calle, por lo tanto pernoctan en la vía pública. Los resultados muestran que efectivamente los hombres tienden a permanecer en la calle más que las mujeres. Las diferencias se acentúan cuando se examinan quienes de este grupo viven en la calle, donde aparece que son principalmente hombres. Contrariamente a lo que se pueda cree, los jóvenes que se encuentran en centros de detención en su gran mayoría **no** viven en la calle.

RELACIÓN CON LA CALLE	Mujer	Hombre	Total Muestra
Están en la calle (EN o DE)	60,9	70,5*	69,6
Sin conducta calle	39,1	29,5	30,4
Conducta DE calle (Permanece en la calle)	56,5	63,4	63,0
Vive EN la calle	4,3	7,1	6,7

* Diferencias estadísticamente significativas mediante prueba de independencia de Chi cuadrado ($p < 0,05$)

A partir de estos resultados se les pregunta respecto a las motivaciones de los jóvenes de estar en la calle. En el siguiente gráfico se muestra que las mujeres tienden a permanecer en la calle motivadas principalmente por el consumo de drogas, aunque para ambos sexos la calle es un espacio para encontrarse con sus grupos de pares. En promedio comienzan a estar en la calle a los 10 años (desviación estándar 2,4). No obstante, la tendencia es que las mujeres lo hagan más tarde, a los 13 años o más.



N 13, N 80

La motivación cambia radicalmente en el caso de los jóvenes que viven en la calle, quienes sin distinción del sexo, indican que las razones para vivir en la calle es evitar el maltrato físico y/o psicológico de su hogar (88,8%). El promedio de edad de inicio de vivir en la calle es de 11 años (Desviación estándar 3,5).

3.9. Características de personalidad.

Un 34,4% del total de la muestra señala que se les ha diagnosticado déficit atencional. Al realizar el análisis por sexo son los varones quienes reportan haber sido diagnosticados con déficit atencional (37,7%), a diferencia de las mujeres que alcanzan un 17,4%.

En las entrevistas individuales con los y las jóvenes se evidencia la aceptación valórica del delito, información que luego se ve confirmada en los resultados mostrados por el MACI, en donde el 68,3% de la muestra aparece una fuerte tendencia hacia la insensibilidad social, que refiere a la limitada empatía que tienen frente a su entorno social inmediato y hacia las víctimas.

Uno de los resultados más reveladores en este estudio es el hecho, que los jóvenes adoptan una rutina diaria y estilo de vida adaptado para perpetrar delitos, en donde las figuras parentales desconocen lo que el o la joven realiza fuera del hogar. Los padres o cuidadores no logran acceder al grupos de pares con conductas de consumo y/o delictivas.

3.9.1. Resultados MACI.

El test de MACI define doce prototipos de personalidad, y a cada una de estos prototipos le otorga un valor para determinar la presencia y la prominencia del estilo de personalidad. La presencia del estilo de personalidad refiere a la probabilidad de que un individuo manifieste ciertos rasgos de personalidad asociados a la categoría descrita. Los valores obtenidos son

de TB 75 a 84. La prominencia indica que el individuo presenta un estilo de personalidad particular, cuyos valores deben ranquear por sobre los TB 85 (Millon, 1993;⁶¹ 2004).⁶² Las puntuaciones están determinadas por las tasas de prevalencia objetiva que corresponde a la proporción de veces que la característica valorada por cada escala aparece. En este análisis no ha sido incluida la tasa de prevalencia clínica, puesto que la gran mayoría de los entrevistados no contaban con atención clínica. Esto hace que estos resultados sean estrictamente descriptivos.

Tabla Prototipos de Personalidad según MACI expresado en porcentajes:

Prototipos de Personalidad	Mujeres (N 22)	Hombres (N 101)	Total (123)
Introverso			
Presencia	9,1	31,7	27,6
Prominencia	0	1	0,8
Inhibido			
Presencia	9	21,7	19,5
Prominencia	0	2	1,6
Pesimista			
Presencia	22,7	41,6	38,2
Prominencia	0	7,9	6,5
Sumiso			
Presencia	18,2	15,9	16,3
Prominencia	4,5	3	3,3
Histriónico			
Presencia	37,5	27,7	29,3
Prominencia	0,8	5,7	6,5
Egocéntrico			
Presencia	50	36,6	39,0
Prominencia	2,4	8,9	11,4
Rebelde			
Presencia	54,5	46,5	48,0
Prominencia	18,2	36,6	33,3
Rudo			
Presencia	36,4	32,7	33,3
Prominencia	22,7	32,7	30,9

⁶¹ MILLON, *Millon*, cit. nota n° 54.

⁶² MILLON, *MACI*, cit. nota n° 55.

Prototipos de Personalidad	Mujeres (N 22)	Hombres (N 101)	Total (123)
Conformista			
Presencia	14,4	8,4	10,6
Prominencia	0,8	8,1	8,9
Oposicionista			
Presencia	27,3	30,6	30,9
Prominencia	0,8	18,8	16,3
Autopunitivo			
Presencia	0	29,7**	24,4
Prominencia	0	1	0,8
Tendencia Límite			
Presencia	9,1	45,5**	39
Prominencia	0	5,9	4,9

** 0,3 Correlación Spearman

3.9.2. Síndromes clínicos.

Al efectuar el análisis de los *síndromes clínicos* definidos por el MACI, sólo *la tendencia al suicidio y afecto depresivo* se encuentra correlacionada con el sexo de los entrevistados. Muy por el contrario a la creencia popular en que las mujeres podrían presentar síndromes asociados a un cuadro depresivo, son los hombres quienes tienden a presentarlo (0,3 correlación Spearman). Frente a estos resultados, se indaga sobre las conductas de autoagresión realizada por los jóvenes, tales como cortes en el cuerpo o intentos de suicidios: 6 de cada 10 niñas se ha auto infringido lesiones y 5 de cada 10 varones también lo ha realizado. Sin embargo, se observa una diferencia notable en el tipo de autolesión. Esto es las mujeres tienden a cometer intentos de suicidios y no cortes en el cuerpo, las razones que aluden es que los cortes no son estéticamente aceptable (ver tabla). No así los varones quienes principalmente recurren a realizarse cortes en el cuerpo. Frente a este hallazgo, es relevante indagar sobre la conducta de manipulación que podrían las niñas realizar respecto a los intentos de suicidio. Otro de los resultados arrojados por el MACI es que *los trastornos alimenticios* aparecen en un grupo muy reducido de los entrevistados (2 casos), y ninguno de estos casos eran mujeres.

AUTOLESIONES	Mujeres	Hombres	Total Muestra
Se infringe autolesiones	59,1%	54,4%	55,3%
TIPOS DE AUTOLESIONES			
Cortes	22,7%	41,6%	38,2%
Intento de suicidio	36,4%	12,9%	17,1%

La inclinación al abuso de sustancias está presente en el 63,4% de los entrevistados indistintamente del sexo, así como *la predisposición a la delincuencia* (5 de cada 10 en el caso de los hombres, y 6 de cada 10 en las mujeres).

3.9.2. Preocupaciones expresadas.

Dentro de las *preocupaciones expresadas* en la categoría *desvalorización de si mismo* se muestra una correlación significativa asociada al sexo (0,3 Spearman), la cual devela que esta preocupación está presente principalmente en la población masculina. Antecedente que coincide con *la tendencia al suicidio y afecto depresivo* anteriormente mencionado.

4. Discusión.

Los resultados muestran similitudes entre sexos, pero también diferencias importantes, las que deben ser consideradas en la intervención con jóvenes infractores de ley. Entre ellas se encuentra que contrariamente a la creencia popular, son los hombres quienes presentan mayor tendencia a la depresión. En ellos los cortes en el cuerpo son más comunes que en las adolescentes mujeres.

El abuso sexual es una experiencia que por lo general las víctimas la mantienen en secreto. Por lo que en una entrevista estos antecedentes difícilmente emergen. Para poder detectar el abuso sexual se usó el test de MACI, no obstante los resultados son bastante discretos, en el sentido que no reflejan la magnitud del problema especialmente en la población femenina. De acuerdo al test de MACI en el ítem de *abuso en la infancia* se registra la presencia en el 12,9% de las mujeres y 33,7% de los hombres. Por lo que se cruzó esta información con la otorgada por los encargados de casos de los centros de reclusión. Los resultados muestran que de las 23 jóvenes entrevistadas, 4 de ellas fueron víctima de abuso sexual en la infancia, y en el caso de los varones sólo tienen registro de un solo caso. Dos de las adolescentes mujeres presentan conductas lésbicas dentro del penal, en el caso de los varones no son reportados, aunque un grupo de ellos expresan en forma espontánea que tendrían relaciones sexuales dentro del penal.

El ítem de *abuso en la infancia* también debería estar reflejado en el hecho de ser víctima directa o indirecta de maltrato infantil. Entendiendo que son niños y niñas que crecen dentro del seno familiar en donde la violencia entre los adultos y de los adultos hacia los niños está presente. Tanto el hecho de que los niños y niñas sean testigos de una relación violenta y/o víctimas directas del maltrato físico, psicológico, sexual y/o verbal les hace víctimas de maltrato infantil. En las entrevistas individuales se logra pesquisar claramente como los jóvenes crecen dentro de un ambiente familiar violento. 7 de cada 10 registran antecedentes de violencia intrafamiliar. A pesar de lo evidente de esta experiencia, ésta no es pesquisada por los equipos interventores. Esto se explica dada la tendencia de los y las jóvenes a naturalizar la violencia. Para muchos de ellos el ser testigos de violencia intrafamiliar o de maltrato físico o psicológico no es un problema. La naturalización de una forma de relación familiar de carácter violenta, permite que los jóvenes también internalicen ciertos patrones relacionales violentos hacia otros como una estilo normal de relación.

Al observar que la violencia intrafamiliar tiene su efecto en el comportamiento agresivo en los adolescentes, surge un elemento tremendamente alarmante, el cual refiere a que la política pública no responde a las necesidades y problemáticas familiares como un todo integral. Esto se refleja en la detección de la violencia intrafamiliar y en el hecho de asumir

que la violencia intrafamiliar refiere a las parejas y no visualiza el maltrato infantil dentro de la dinámica familiar. Este hecho podría explicar el por qué se brinda atención al grupo familiar en forma atomizada. Es decir, por una parte son los adultos, mayoritariamente la mujer, quienes recibe apoyo psicosocial limitándose la atención hacia ellas, los hijos e hijas pueden o no llegar a recibir atención en los programas especializados ofrecidos por el SENAME, pues para acceder a la atención de estos casos se requiere de una orden emitida por los Tribunales de Familia, por lo que el caso debería ser judicializado. Si bien las víctimas pueden llegar a ser atendidas por estos centros o programas, en su gran mayoría los agresores no lo son, pues se carece de una oferta programática que dé respuesta a ellos. Mientras que los expertos en violencia intrafamiliar declaran que la violencia doméstica es un problema relacional y que afecta a todo y cada uno de sus miembros del grupo familiar, la política pública responde ofreciendo una atención atomizada a cada miembro del grupo familiar, en circunstancias que es urgentemente necesaria una atención integral para la familia.

Pero más allá de la atención paliativa con que el Estado responde a la violencia, surge el cuestionamiento respecto a qué hace el Estado para que las familias logren desarrollar y mantener relaciones afectivas libres de violencia. Cuál es el apoyo que el Estado otorga a los padres para el ejercicio de competencias parentales acorde a las necesidades de sus hijos. Los padres entrevistados señalan claramente sentirse solos en el proceso educativo y de crianza de sus hijos, y se sienten fuertemente criticados por la autoridad pública cuando solicitan ayuda. Esta situación se agrava aún más cuando las familias no han contado con una oferta programática que les permita acudir por apoyo psicosocial o apoyo extraescolar.

Las limitadas habilidades parentales podrían ser en parte explicadas al observar que 3 de cada 10 madres concibieron a sus hijos en edad adolescente. Sin embargo, estudios empíricos muestran que los padres aprenden a ser padres a partir de su propia historia, por lo que replicarían modelos violentos en la educación y crianza de sus hijos (Aaron, 2011;⁶³ Barudy, 1999;⁶⁴ Belsky, 2005;⁶⁵ Bogenschneider et al., 1997).⁶⁶

Los resultados muestran que el nivel educacional de los padres es limitado. Este aspecto puede llegar a ser muy incidente en el rendimiento académico de los jóvenes, como también el hecho que ellos desertan del sistema escolar. Los padres o cuidadores declaran no tener el conocimiento para ayudar a sus hijos con los deberes escolares, y así responder a las demandas que el sistema de educación formal les exige. Este aspecto no sólo frustra al joven al no poder rendir frente a las exigencias académicas demandadas por el sistema escolar, sino que también a la familia al no poder apoyar a sus hijos en el proceso

⁶³ AARON, Ana María, *Violencia en la familia. Programa de intervención en red: La experiencia de San Bernardo*. Santiago: Editorial Galdoc, 2001.

⁶⁴ BARUDY, Jorge, *Maltrato infantil. Ecología social: prevención y tratamiento*. Santiago: Editorial Galdoc, 1999.

⁶⁵ BELSKY, Jay, "Determinantes Socio-Contextuales de los Estilos de Crianza.", *Institute for the Study of Children, Families and Social Issues*. London: Birkbeck University of London, 2005, disponible en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/BelskyESPxp-Parentales.pdf>

⁶⁶ BOGENSCHNEIDER, Karen; SMALL, Stephen; TSAYSOURCE, Jenner, "Child, Parent, and Contextual Influences on Perceived Parenting Competence among Parents of Adolescents.", *Journal of Marriage and Family*, Vol. 59, n° 2 (1997), pp. 345-362.

pedagógico. No cuentan con apoyo extraescolar en donde puedan pedir apoyo académico para poder responder a las exigencias escolares. En su gran mayoría no sólo se encuentran fuera del sistema educacional, sino que también del laboral. Los jóvenes entrevistados señalan que al no tener una buena educación ven limitado el acceso a trabajos bien remunerados. Mientras que el delinquir les da la oportunidad de acceder a bienes, y así ser reconocidos por sus grupos de pares. Los grupos de pares otorgan reconocimiento por sus “logros”, con ellos consume drogas y pasan la mayor parte del tiempo juntos. El grupo de pares valora la vestimenta de ropa costosa, de modo que quien se viste mejor con determinadas marcas obtendrá el reconocimiento positivo por parte de ellos. En este comportamiento se observa la importancia que tienen los grupos de pares tanto en la manifestación de la conducta delictiva como también en la entrega de afectos a través del reconocimiento de su conducta. Este reconocimiento suele no manifestarse en la escuela, y desafortunadamente es escasamente expresado por la familia.

Las diferencias entre sexos se comienzan a manifestar precisamente por la influencia de pares, al igual que hallazgos internacionales, las adolescentes Chilenas suelen tener parejas “pololos” que presentan conducta delictiva, no trabajan y se encuentra fuera del sistema escolar. A diferencia de los varones, quienes rara vez tiene una pareja involucrada en la perpetración de delitos. El comportamiento femenino, ha sido descrito por distintos autores quienes sostienen que es moldeado de acuerdo al escenario cultural, en donde las niñas se socializan en medios íntimos principalmente al interior del hogar, mientras que los varones suelen ser impulsado a relacionarse socialmente fuera del hogar (Kramarae et al, 1990;⁶⁷ Lagarde, 1995).⁶⁸ Esta mirada permite explicar el por qué las adolescentes mujeres se ven influenciadas por sus parejas, puesto que serían ellos los individuos más próximos en los espacios sociales que ellas acceden. Adicionalmente, se observa que las jóvenes se ven involucradas como inicio de conducta delictiva en tráfico de drogas, conducta de inicio que no está presente en los varones. Este tipo de delito se puede realizar desde el domicilio de las entrevistadas, siendo éste un espacio íntimo que podría visualizarse como más protegido. No obstante, esta repuesta es insuficiente, pues también se observa que las jóvenes se relacionan con grupos de pares delictivos y están presentes en el medio social externo al hogar. En este marco emergen otros cuestionamientos que tienen que ver con las diferencias en el patrón delictivo dentro del grupo de las mismas mujeres. Las jóvenes que están recluidas por perpetración de robo con violencia, y uso de armas, tienen una historia delictiva muy similar a los jóvenes ingresados al penal por los mismos delitos. Es decir, permanecen desde temprana edad largos periodos de tiempo en la calle sin supervisión adulta, en barrios vulnerables, con una exposición a temprana edad en la perpetración de delitos, inicialmente hurtos, consumo de drogas y/o alcohol, familiares con antecedentes penales que aprueban directa o indirectamente la conducta delictiva, deserción escolar, sin inserción laboral. Este grupo de mujeres está expuesto desde temprana edad a la violencia como una forma de relación, ya sea al interior del hogar o fuera de éste, en donde los grupos de pares presentan características similares a ellas y refuerzan la conducta delictiva.

⁶⁷ KRAMARAE, Cheria; TRICHLER, Paula, *A Feminist Dictionary*. Londres: Pandora Press, 1990.

⁶⁸ LAGARDE, Marcela, *Género y poderes*, Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional Autónoma, Heredia, Costa Rica, 1995.

En la adolescencia los grupos de pares tienen una alta injerencia en el comportamiento social, dado que es en esta edad en donde los jóvenes buscan diferenciarse del mundo adulto (Gentry y Campbell, 2002).⁶⁹ Por lo tanto, ante la presencia de hogares hostiles donde la violencia intrafamiliar está instalada, la presencia de pares les otorga grandes aportes en la imagen positiva de sí mismos, y por su puesto en la entrega de afectos. De modo que no es muy difícil establecer que ante estas condiciones, los jóvenes busquen pertenecer a un grupo, y si este grupo de amigos presenta conductas delictivas con características familiares similares a las de ellos, será altamente probable su involucramiento en conductas infractoras. Estos resultados se ven reflejados en la rutina diaria a la que ellos refieren: en la entrevista individual se les solicitó que describieran su rutina diaria, y los resultados muestra que aquellos jóvenes que desertaron del sistema escolar se levantan en promedio a las 12 del día, para luego reunirse con sus amigos y delinquir. Se acuestan a altas horas de la noche, 2 o 3 A.M. Los padres o cuidadores señalan no tener ninguna incidencia en modificar esta conducta. Esta rutina de actividades se encuentra lejana a lo que una sociedad espera de ellos, en donde los hábitos tan elementales como levantarse a una determinada hora en la mañana para asistir a la escuela o a un trabajo no están establecidos. Estos resultados nos muestran no sólo que los procesos de reinserción social son individuales dada las características particulares de cada joven, sino que también indican que los desafíos para el cambio deben considerar la incorporación de hábitos elementales en el estilo de vida.

5. Conclusiones.

La ausencia del hurto como causal de ingreso a un centro de reclusión en la población penal juvenil femenina, puede ser atribuida al hecho de que los Juzgados de Garantía tienden a emitir órdenes de detención por casuales más graves como robo con intimidación o tráfico de drogas. Esta tendencia también ha sido observada en otros estudios internacionales (Obando, 2003;⁷⁰ Fagnan, 1992),⁷¹ por lo que surge como relevante poder conocer el patrón delictivo de los adolescentes que no se encuentran recluidos, quienes supuestamente perpetrarían delitos de menor gravedad; y por lo observado en este estudio la gravedad del delito y el tipo de delito perpetrado particularmente por un grupo de adolescentes mujeres tiende a ser menos grave en relación a los hombres. Desde ahí que surge la interrogante respecto del patrón delictual de los jóvenes que cumplen sentencia en programas de medio libre.

Al igual que en los estudios internacionales, estos resultados muestran que los factores que inciden en la conducta delictiva en nuestros jóvenes no se encuentran relacionados a su condición de pobreza sino a la presencia de familiares con antecedentes delictivos, familias afectadas por violencia intrafamiliar, siendo ellos víctimas de maltrato, padres y/o cuidadores con competencias parentales limitadas, presencias de grupos de pares con conducta delictiva y/o consumo de drogas o alcohol, y temprana deserción escolar. Estos

⁶⁹ GENTRY, Jacquelyn; CAMPBELL, Mary, "Developing Adolescents: A Reference for Professionals.", *American Psychological Association*, 2002, disponible en: <http://www.apa.org/pi/families/resources/develop.pdf>

⁷⁰ OBANDO, *Mujer, justicia y género*, cit. nota n° 23.

⁷¹ FAGNAN, "De la comparution", cit. nota n° 24.

factores de riesgo se expresan indistintamente del género. Si bien el número de niñas que se encuentran recluidas es menor que el de los varones, en esta población se ven claramente agudizada la presencia de los factores de riesgo. Los resultados no permiten establecer que las niñas son mayoritariamente víctimas de abuso sexual, pero como se explicó previamente, la ausencia de esta variable es atribuible a que este tipo de daño es mantenido en secreto por las víctimas, debiendo existir una relación cercana con el entrevistador para que expresen espontáneamente este hecho traumático.

La calle es un lugar de encuentro para el grupo de pares. Este espacio carece de supervisión adulta. A este hecho se adiciona que los jóvenes cuentan con muchas horas de tiempo libre, tiempo que es destinada para realizar acciones delictivas o de consumo. Dentro de los lineamientos de prevención de delitos la teoría de la oportunidad (Felson, 2006⁷²) entrega elementos relevantes en la reducción de las conductas delictiva dentro del marco situacional. Uno de los elementos que aporta esta teoría refiere al momento del delito. Es decir, el sujeto tiene la motivación para obtener un objeto determinado, la ausencia de vigilancia y la certeza de que no será sorprendido motiva a que se realice el acto delictivo. Si bien esta respuesta al delito no responde a las causales bases que llevan a los jóvenes a delinquir, que claramente son mucho más complejas, este lineamiento teórico permite visualizar lo importante que es la reducción de los elementos que gatillan en forma inmediata la perpetración del delito, llamado el momento del delito. Por lo que el manejo del tiempo libre orientado a la inserción social a través de instancias educativas o recreativas, claramente tiene efectos importantes en la prevención. Como lo indican los resultados de Valdenegro (2005)⁷³, este grupo de jóvenes tiende a no participar en instancias pro sociales, encontrándose al margen del sistema educacional, laboral o comunitario. Desafortunadamente, el Estado ha permanecido al margen de una intervención decidida que responda a los problemas sociales que los adolescentes enfrentan. Más aún, la búsqueda por dar repuestas que ayuden a focalizar recursos en el manejo del tiempo libre de los jóvenes es tremendamente escasa, en circunstancias que en la actualidad existen instituciones públicas que podrían claramente abocarse a ello. En un país que se declara en vías de desarrollo, no poder visualizar que el manejo del tiempo libre es suntuario, pues de esto depende de que estos tiempos sean utilizados en forma productiva y educativa en los jóvenes, no debiendo ser actividades poco atractivas que no despierten la motivación por participar. Los espacios recreativos pueden ser claramente utilizados como instancias educativas y de encuentro con los jóvenes, que les entreguen herramientas en la resolución de conflictos en forma no violenta. Los recursos de la ciudadanía evidentemente podrían dar respuesta a políticas preventivas y no únicamente punitivas, que no resuelven los problemas sociales causales que motivan a un joven a delinquir; y definitivamente apoyar a las familias en el proceso de crianza y educación escolar de sus hijos, siendo la prevención e intervención temprana de la violencia doméstica un eje central. La promoción de conductas pro-sociales, el entrenamiento de competencias parentales, y la integración de los adolescentes a actividades comunitarias nos plantean un desafío como sociedad en la búsqueda de un cambio que nos involucra a todos y cada uno de los actores sociales. Tengo la convicción absoluta que el dolor que afecta a nuestros adolescentes claramente puede ser prevenido.

⁷² FELSON, Marcus, *Crime and nature*. Thousand Oaks, California: SAGE Publications, 2006.

⁷³ VALDENEGRO, “Factores”, cit. nota n° 41.

BIBLIOGRAFÍA

- AARON, Ana María, *Violencia en la familia. Programa de intervención en red: La experiencia de San Bernardo*. Santiago: Editorial Galdoc, 2001.
- ACOCA, Leslie, “Characteristics of girls at risk of entering or involved with the juvenile justice system: Investing in Girls: A 21st Century Challenge”, *Juvenile Justice*, Vol. 6, n° 1 (1999), pp. 3-13.
- ADLER, Freda, *Sisters in crime*. New York: McGraw-Hill, 1975.
- ALARCÓN, Paula; VINET, Eugenia; SALVO, Sonia, “Estilos de personalidad y desadaptación social durante la adolescencia.”, *Psykhé*, Vol. 14, n° 1 (2005), pp.3-16.
- ARNULL, Eagle; ARCHER, Debbie; EAGLE, Susannah; GAMMAMPILA, Alex; JOHNSTON, Valerie; MILLER, Karen; PITCHER, Janes, *Persistent Young Offenders – A Retrospective Study*. London: Youth Justice Board, 2005.
- BABCOCK, Julia; MILLER, Sarah; SIARD, Cheryl, “Toward a typology of abusive women: Differences between partner-only and generally violent women in the use of violence.”, *Psychology of Women Quarterly*, Vol. 27 (2003), pp. 153-161.
- BARUDY, Jorge, *Maltrato infantil. Ecología social: prevención y tratamiento*. Santiago: Editorial Galdoc, 1999.
- BATCHELOR, Susan, “Prove me the bam!: Victimization and agency in the lives of young women who commit violent offences.”, *The Journal of Community and Criminal Justice*, Vol. 52 (2005), pp. 358-375.
- BELSKY, Jay, “Determinantes Socio-Contextuales de los Estilos de Crianza.”, *Institute for the Study of Children, Families and Social Issues*. London: Birkbeck University of London, 2005, disponible en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/BelskyESPxp-Parentales.pdf>
- BERNFELD, Gary; FARRINGTON, David; LESCHIED, Alan, *Offender Rehabilitation in practice: Implementing and evaluating effective programs*. New Jersey: John Wiley & Sons, Ltd., 2001.
- BOGENSCHNEIDER, Karen; SMALL, Stephen; TSAYSOURCE, Jenner, “Child, Parent, and Contextual Influences on Perceived Parenting Competence among Parents of Adolescents.”, *Journal of Marriage and Family*, Vol. 59, n° 2 (1997), pp. 345-362.
- BREWER-SMYTH, Kathleen, “Women Behind Bars: Could Neurobiological Correlates of Past Physical and Sexual Abuse Contribute to Criminal Behavior?”, *Health Care for Women International*, Vol. 25, n° 9 (2004), pp.835–852.
- CAMPBELL, Anne, *Men, women and aggression*. San Francisco, California: Basic Books, 1993.
- CAVENDISH, Wendy; NIELSEN, Amie; MONTAGUE, Marjorie, “Parent attachment, school commitment, and problem behavior trajectories of diverse adolescents.”, *Journal of Adolescence*, Vol. 35, n° 6 (2012), pp. 1–11.
- COLEMAN, James, *Resources for social change: Race in the United States*. Toronto: Wiley, 1971.
- COOPER, Doris, *Características sociodemográficas y psicosociales de la criminalidad de adultos en Chile: Teoría del continuo subcultural de la delincuencia*. Santiago: Gendarmería de Chile-Universidad de Chile-CONICYT, 1988.
- DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA. *Informe Estadístico Trimestral 2011*. Departamento de Estudios, 2011.

- DERZON, James; Lipsey, MARK, “The correspondence of family features with problem, aggressive, criminal and violent behavior: A Meta-Analysis.”, *Journal of Experimental Criminology*, Vol. 6, n° 3 (2010).
- FAGNAN, Andrée B., “De la comparution à la décision pénale, le profil judiciaire de plus 1500 femmes.”, *Criminologie*, v. XXV, n° 1 (1992), p. 94.
- FARRINGTON, David, “The effect of the public labeling.”, *British Journal of Criminology*, Vol. 17, n° 2 (1977), pp. 112-125.
- _____, “Age and crime.”. En: TONRY, Michael; MORRIS, Norval, *Crime and Justice: An annual review of research*. Chicago: University of Chicago Press, 1986.
- _____, *Integrated Developmental and Life-Course Criminology Theories of Offending*. New Jersey: Transaction Publishers, 2005
- FARRINGTON, David; PAINTER, Kate, *Gender Differences in Risk Factors for Offending*, Home Office Findings 196. London: Home Office, 2004
- FARRINGTON, David; SNYDER, Howard; FINNEGAN, Terrence. “Specialization in juvenile court careers.”, *Criminology*, Vol. 26, n° 3 (1988), pp. 461-487.
- FELSON, Marcus, *Crime and nature*. Thousand Oaks, California: SAGE Publications, 2006.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio, *Tratado de Criminología*. 4ª Edición. Valencia: Tirant lo Blanch, 2008.
- GAULT-SHERMAN, Martha, “It’s a Two-Way Street: The Bi-Directional Relationship Between Parenting and Delinquency.”, *Journal of Youth and Adolescence*, Vol. 41 (2012), pp. 121-145.
- GAZZANI, Sarah, “Gender, ethnicity, and family environment: Contributions to assessment efforts within the realm of juvenile justice.”, *Family Relations*, Vol. 55, n° 2 (2006), pp. 190-199.
- GEERT, Jan; BRUGMAN, Daniel; DEKOVIJ, Maja; VAN ROSMALEN, Lenny; VAN DER LAAN, Peter; GIBBS, John, “The Moral Judgment of Juvenile Delinquents: A Meta-Analysis.”, *Journal of Abnormal Child Psychology*, Vol. 34, n° 5 (2006), pp. 692-708.
- GENTRY, Jacquelyn; CAMPBELL, Mary, “Developing Adolescents: A Reference for Professionals.”, *American Psychological Association*, 2002, disponible en <http://www.apa.org/pi/families/resources/develop.pdf>
- GORMAN-SMITH, Deborah, “Prevention of antisocial behavior in females”. En: FARRINGTON, David; COID, Jeremy, *Early prevention of adult antisocial behavior*. New York: Cambridge University Press, 2003.
- GRAVES, Kelly, “Not always sugar and spice: Expanding theoretical and functional explanations for why females aggress.”, *Aggression and Violent Behavior*, Vol. 12, n° 2 (2007), pp 131-140.
- GUTIÉRREZ, Sonia; VEGA, Paola; GONZÁLEZ, Pedro, *Estudio Descriptivo de Jóvenes Encarcelados en Chile*. Serie Documental B: Estudios. Servicio Nacional de Menores: Área Desarrollo Técnico Proyecto Nacional de Rehabilitación Conductual, 1992.
- HAWKINS, David; HERRENKOLH, Todd; FARRINGTON David; BREWER, Devon; CATALANO, Richard; HARACHI, Tracy; COTHERN, Lynn. *Predictors of Youth Violence*. Office of Juvenile Justice and Delinquency Protection, U.S. Department of Justice, 2000.

- HOEVE, Machteld; SEMON, Dubas; EICHELSHEIM, Veroni; VAN DER LAAN, Peter; SMEENK, Wilma; GERRIS, Janm, "The Relationship between Parenting and Delinquency: A Meta-Analysis.", *Journal of Abnormal Child Psychology*, Vol. 37, n° 6 (2009), pp. 749-775.
- KRAMARAE, Cheria; TRICHLER, Paula, *A Feminist Dictionary*. Londres: Pandora Press, 1990.
- KRUTTSCHNITT, Candace; CARBONE-LOPEZ, Kristin, "Moving beyond the stereotypes: Women's subjective accounts of their violent crime.", *Criminology*, Vol. 44, n°2 (2006), pp. 321-351.
- KURZ, Demie, "Physical assaults by husbands: A major social problem.". En: GELLES, Richard; LOSKE, Donileen, *Current controversies in family violence*. Beverly Hills, California: Sage Publications, 1993.
- LAGARDE, Marcela, *Género y poderes*, Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional Autónoma, Heredia, Costa Rica, 1995.
- LARRAÍN, Soledad; BASCUÑAN, Carolina; MARTÍNEZ, Victor; HOECKER, Loreto; GONZÁLEZ, Daniela. "Género y adolescentes infractores de ley". Servicio Nacional de Menores, 2006.
- LERNER, Harriet, *The dance of anger*. New York: Harper, 1985.
- MACBRAYER, Elisabeth; MILICH, Richard; HUNDLEY, Mary, "Attributional bias in aggressive children and their mothers.", *Journal of Abnormal Psychology*, Vol. 112, n° 4 (2003), pp. 698-708.
- MCCORD, Joan; WIDOM, Cathy; CROWELL, Nancy, *Juvenile Crime, Juvenile Justice Panel on Juvenile Crime: Prevention, Treatment, and Control*. Washington, DC: National Academy Press, 2001.
- METTIFOGO, Decio; SEPÚLVEDA, Rodrigo, *La situación de tratamiento de jóvenes infractores de ley en Chile*. Series de Estudios. CESC, Universidad de Chile, 2004.
- _____, *Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley*. Series de Estudios. CESC, Universidad de Chile, 2005.
- MILLON, Theodore, *Millon Adolescent Clinical Inventory Manual*. Minneapolis, Minnesota: National Computer Systems, 1993.
- _____, *MACI: Inventario Clínico para Adolescentes de Millon*. Madrid: TEA Ediciones S. A., 2004.
- OBANDO, Ana Elena, *Mujer, justicia y género*. Seminario/Taller de capacitación y monitoreo de los derechos humanos en la justicia penal, ILANUD, Costa Rica, 2003.
- OBERMAN, Michelle, "The control of pregnancy and the criminalization of femaleness.", *Berkeley Women's Law Journal*, Vol. 7, n° 1 (1992), pp. 1-12.
- PÉREZ, María; DÍAZ, Alejandro; VINET, Eugenia, "Características psicológicas de adolescentes pertenecientes a comunidades educativas vulnerables.", *Psicothema* Vol. 17, n° 1 (2005), pp. 37-42.
- POLLOCK, Joycelyn, *Criminal Women*. Cincinnati, Ohio: Anderson Publishing Company, 1999.
- SCANDROGLIO, Bárbara, "Violencia grupal juvenil: una revisión crítica.", *Psicothema* Vol. 14 (2002), pp. 6-15.
- SCHAFFNER, Laurie, "Violence and Female Delinquency: Gender Transgressions and Gender Invisibility.", *Berkeley Women's Law Journal*, Vol. 14 (1999), pp. 40.

REYES, Claudia. “¿Por qué las adolescentes chilenas delinquen?”.

- SEGUIN, Jean; PIHL, Robert; HARDEN, Philip; TREMBLAY, Richard; BOULRICE, Bernard, “Cognitive and neuropsychological characteristics of psychically aggressive boys.”, *Journal of Abnormal Psychology* Vol. 104, n° 4 (1995), pp. 614–624.
- SENAME. *Anuario Estadístico Institucional*. Servicio Nacional de Menores, 2011.
- SMITH, David; McARA, Lesley. *Gender and Youth Offending*. The Edinburgh Study of Youth Transitions and Crime, Issue 2. Edinburgh: Centre for Law and Society, The University of Edinburgh. 2004.
- SMITH, David; McVIE, Susan, “Theory and Method in the Edinburgh Study of Youth Transitions and Crime”, *British Journal of Criminology*, Vol. 43, n° 1 (2003), pp.169–195.
- TUVBLAD, Catherine; GRANN, Martin; LICHTENSTEIN, Paul, “Heritability for Adolescent Antisocial Behavior Differs with Socioeconomic Status: Gene-Environment Interaction”, *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, Vol. 47, n° 7, pp.734–743.
- VALDENEGRO, Boris Andrei, “Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil.”, *Psyche*, Vol. 14, n° 2 (2005), pp. 33 – 42.
- VINET, Eugenia; SANTACANA, María, “Validación de los Puntajes de Corte del MACI a través de las Escalas Clínicas del MMPI-A.”, *Psyche* Vol.18, n° 1 (2009), pp. 11-25.
- _____, “El Inventario Clínico Para Adolescentes de Millon (MACI) y su Capacidad Para Discriminar Entre Población General y Clínica.”, *Psyche* Vol. 15, n° 2 (2006), pp. 69-80.
- WASSERMAN, GAIL; SERACINI, Angela, “Family risk factors and interventions”. En: LOEBER, Rolf; FARRINGTON, David, *Child Delinquents: Development, Intervention, and Service Needs*. Thousand Oaks, California: Sage Publications, 2001, pp. 165–189.